

ACTA DE DIRECTORIO N° 484

Presentes

Ambrosio Nougues

Enrique Mallea

Hugo Martty

Claudio Alvarez

A los 11 días del mes de noviembre de dos mil veinticinco siendo la hora 10:00 se reúnen los señores Directores de **Garovaglio y Zorraquin S.A.** al margen designados.

Asimismo, se encuentra presente el Síndico Titular integrante de la Comisión Fiscalizadora, CPN. Claudio Alvarez.

Estados Financieros y Reseña Informativa al 30 de septiembre de 2025

Abre la reunión el Sr. Presidente y manifiesta que ha quedado finalizada la confección de los Estados Financieros al 30/09/2025 en cumplimiento de lo dispuesto por las normas de la Comisión Nacional de Valores.

En razón de lo expuesto expresa que ha convocado a la presente reunión, con el objeto que el Directorio considere la documentación correspondiente al período de tres meses iniciado el 1° de julio de 2025 y finalizado el 30 de septiembre de 2025.

Indica el Dr. Ambrosio Nougues que los señores Directores, así como el Síndico, tienen en su poder toda la documentación relativa al período indicado que se ha de considerar, por habérseles hecho llegar con anticipación a esta reunión, correspondiendo al Directorio pronunciarse sobre ella, como así también sobre la documentación complementaria de los anteriores.

Sin más asuntos que tratar, se acuerda por el voto unánime de los señores Directores, aprobar todos los documentos mencionados, como asimismo tomar nota del dictamen del contador certificante CPN. Claudio Alvarez, socio del Estudio de Auditores Brea Solans & Asociados, referido a los Estados Financieros aprobados.

El CPN Claudio Alvarez en su carácter de Síndico expresa que los documentos considerados han merecido la aprobación de la Comisión Fiscalizadora.

Asimismo, manifiesta que la Comisión Fiscalizadora lo ha autorizado para suscribir el Informe respectivo y la documentación correspondiente a los Estados Financieros que se acaban de aprobar.

Los directores toman nota del contenido del mismo.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 10:30 horas.